CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000302

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 17 MAR 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/423/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/099/2022 y el Correo Electrónico, ambos de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/0078/2022, N°202/0169/2022, N°202/0189/2022, N°202/0242/2022, N°202/255/2022 y N°202/273/2022; el Decreto de Hacienda N°2554, de 2021; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0078/2022, se autorizaron los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores en efectivo, en 12 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales, entre el mes de enero al mes de diciembre de 2022, modificado por los Decretos Exentos N°202/0169/2022, N°202/0189/2022, N°202/0242/2022, N°202/255/2022 y N°202/273/2022.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/078/2022, que autorizó fondos a rendir para operaciones menores en efectivo año 2022, en el sentido de designar como cuentadante a don **Rodrigo Arriola Poblete**, para los fondos que se indican a continuación:

Destino	**Monto $**
Depto. Servicios Generales	140.000
Servicios Generales: reposiciones de vehículos, repuestos y accesorios (rotativo).	600.000

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000302

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

CBH/CUCH/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Funcionario
Página Web.